



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO “INNOVACIÓN EN FORMACIÓN DE PROFESORADO, ASESORAMIENTO, ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA Y TIC EN EDUCACIÓN” DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA, EL 4 DE JULIO DE 2018, A LAS 10:30 HORAS.

Asistentes

D. Sixto Cubo Delgado (Coordinador del Programa)
D. Luis M. Casas García (Secretario del Programa)
D. Ricardo Luengo González
D^a Laura Trinidad Alonso
D. Francisco I. Revuelta Domínguez

Disculpan su asistencia D^a. Carmina Garrido Arroyo y D. Miguel Ángel Martín Sánchez.

Orden del día y acuerdos adoptados.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba el Acta de la sesión anterior y el Acta de la Comisión Permanente, que se incorpora como Anexo, previamente remitidas ambas para su lectura.

2. Informe de la reunión de la Comisión General de Doctorado celebrada el 18/06/18.

Se comentan por parte de D. Sixto Cubo y D. Luis M. Casas los aspectos tratados en dicha reunión, en la que se trataron aspectos relacionados con los procesos de Calidad de los programas de Doctorado.

Se comentó en varias ocasiones la inexistencia de estructuras que soporten la Escuela Internacional de Postgrado, a pesar de la excelente actitud, tanto de su directora como de la responsable de Calidad.

Se comentaron igualmente los siguientes aspectos:

- . Tesis doctorales en sistema de co-tutela: se trató de aclarar el significado y alcance de este sistema, por el que se comparte la dirección entre varias universidades.
- . Página web de Doctorado. Se insistió en la necesidad de elaborar una página accesible a todos los programas, en la que se pudieran incorporar las páginas propias de los programas que las tuvieran.
- . Elaboración del Manual de Calidad. Se trató sobre la necesidad de consensuar en las distintas comisiones académicas sobre el manual propuesto en esta reunión, y así se acordó.
- . Informe anual de los programas. Se acordó aprobar el modelo propuesto para la evaluación de los programas, que facilita la cumplimentación del informe. Este modelo será presentado en la próxima reunión de nuestra Comisión.
- . Se informa de que en el próximo curso 2018/19 se procederá al Acredita de varios programas, entre ellos el nuestro, para lo cual se estima que se recibirá la visita el panel de evaluación hacia el mes de Junio.

3. Propuestas de modificación del documento VERIFICA.



Se continúa con la revisión que se inició en la reunión anterior, incorporando al documento de trabajo las sugerencias propuestas por D. Ricardo Luengo al criterio 4 (Actividades Formativas).

Respecto al criterio 2 (Competencias), que coordina el profesor D. Francisco Revuelta, se acuerda no efectuar modificaciones sobre el documento original.

Se continuará en la próxima reunión incorporando las propuestas de los profesores D^a Carmina Garrido y D. Miguel A. Martín a los criterios 1 (Descripción del Título) y 5 (Organización del Programa), respectivamente.

Respecto al criterio 6 (Recursos humanos), se incorporan al documento de trabajo las propuestas del profesor D. Sixto Cubo referentes a nuevas líneas de investigación y al cambio en algunas. Se insiste en este punto en la necesidad de que antes del 15 de Julio los profesores del programa accedan al registro que, para actualización de datos, se puso a disposición.

Respecto al criterio 7 (Recursos materiales y servicios) se incorporan las sugerencias propuestas por la profesora D^a Laura Trinidad Alonso.

Respecto al criterio 8 (Revisión, mejora y resultados del Programa) se está pendiente para su modificación, de información solicitada a la responsable del sistema de calidad de la EUIP.

Se propone, por último, estudiar un cambio de título del Programa, sustituyéndolo por otro más corto.

4. Asuntos de trámite.

4.1. Se aprueba la solicitud de prórroga del alumno D. Jorge Humberto Almeida Duarte.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Se acuerda convocar una próxima reunión para el 17 de Septiembre a las 10:30, con el objeto de completar la revisión del Verifica, proceder a la evaluación en RAPI de los alumnos y elaborar el informe anual del Programa.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día 4 de Julio de 2018.

*D. Sixto Cubo Delgado
Presidente de la Comisión*

*D. Luis M. Casas García
Secretario de la Comisión*